Resolución S.C.J. Nº 97/2022

Secretaría Letrada

EXP 231/2022

PODER JUDICIAL SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Montevideo, 3 de noviembre de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar ascenso de Magistrados.

ATENTO:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

- <u>1º.</u>- Desígnanse para desempeñar el cargo que a continuación se expresa a la Magistrada que seguidamente se nomina:
 - ✓ JUEZA LETRADA SUPLENTE DEL INTERIOR, en vía de ascenso, a la Dra. Susana MACHADO ZAROMSKY, actual Jueza de Paz Departamental de Rivera de 1º turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- 2º.- Fíjase la audiencia de juramento de la Dra. Susana Machado el día 3 de noviembre de 2022 16:30 horas, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.
- <u>3°.</u>- De acuerdo con el plan de digitalización en que se encuentra el Poder Judicial y atento a los cargos a desempeñar por los funcionarios designados por la presente resolución, en caso de que **no** cuenten con el nuevo documento de identidad electrónico (cédula de identidad con chip), contarán con un plazo de 60 días a partir de la notificación de la presente para proceder a su renovación. Esta renovación será costeada, **por única vez**, por el Poder Judicial; las futuras, ya sea por extravío, robo o caducidad, serán de cargo de su titular. Una vez culminado el trámite, el interesado deberá presentar la constancia de dicha renovación ante la División Contaduría, quien procederá al reintegro de la suma abonada.

Dr. John PÉREZ BRIGNANI Presidente

Suprema Corte de Justicia

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO

Ministra

Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette WINVIELLE SÁNCHEZ

Ministra

Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabare SOSA AGUIRRE Ministro

Suprema Corte de Justicia

Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ

Ministra

Suprema Corte de Justicia

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia